

Interpelación a canciller abre debate sobre sus reales alcances

POLÍTICA. Parlamentarios y expertos entregan evaluaciones sobre la jornada, con reparos a su desarrollo y distintas lecturas sobre los resultados de la instancia.

Valentina Marticorena M.
valentina.marticorena@mercurio.cl

La inédita interpelación al canciller Francisco Pérez Mackenna, que buscó poner bajo examen la conducción de la política exterior del Gobierno, terminó por abrir una discusión sobre los alcances del propio mecanismo de fiscalización. Así lo dejan en evidencia expertos y parlamentarios consultados sobre el tono de las preguntas, las respuestas dadas por el ministro y los temas que quedaron pendientes en la jornada.

El decano de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central, Marco Moreno, dice que "la interpelación tuvo una paradoja. El diputado Venegas consiguió poner bajo un mismo examen varias controversias de política exterior, pero al llevar el intercambio hacia la confrontación personal terminó facilitándole al canciller ocupar el lugar más institucional de la jornada".

Para Felipe Venegas, analista político de la Universidad Andrés Bello (UNAB), la jornada estuvo lejos de cumplir con las expectativas. "Las preguntas y las respuestas entregadas no generaron tranquilidad, no fueron clarificadoras y eso hace que sea una interpelación que al final del día sea bastante estéril. No se logró el objetivo buscado, no se lograron las respuestas deseadas y no se profundizaron en los temas u otros temas de relaciones internacionales que hoy día son importantes".

Por su parte, el analista político Fernando Wilson, de la Universidad Adolfo Ibáñez, también tuvo una evaluación crítica respecto del resultado. "Ninguna de las preguntas representaba novedad relevante e incluso el mismo diputado interpelador planteó que se iba a conversar de lo mismo que se hablaba en la prensa, por lo tanto con eso mismo ya se desarticula la necesidad de la interpelación. Las respuestas del canciller fueron precisas, en algún minuto un poco enredadas, pero en general claras y con precisión".

Sin embargo, desde el derecho internacional, la abogada Paz Zárate manifestó preocupa-



NELSON VENEGAS ENCABEZÓ LA INTERPELACIÓN AL CANCELLER FRANCISCO PÉREZ MACKENNA.

"Las preguntas y las respuestas entregadas no generaron tranquilidad".

Felipe Venegas
Analista político UNAB

"Las preguntas me parecieron decentes, pero no había una intención de responderlas".

Paz Zárate
Abogada experta en derecho internacional

ción por la señal que, a su juicio, dejó la discusión y cuestionó especialmente la calidad de las respuestas entregadas. "Me preocupa enormemente porque el mundo ha visto esta cosa muy pobre (...). No tanto con la interpelación del diputado, porque las preguntas me parecieron decentes, pero no había una intención de responderlas y las respuestas eran muy pobres".

La abogada también apuntó a una dificultad estructural de este tipo de instancias: "Hay un problema de diseño de cómo se interroga a alguien. Me parece que es una falla reiterada del mecanismo. Y generalmente cuando un interrogador hace las preguntas, tiene que ser capaz de aclarar que algo no ha sido respondido. Pero aquí, por la dinámica, no se podía".

UTILIDAD POLÍTICA

Frente a las críticas sobre el resultado de la jornada, el diputado Nelson Venegas (PS), quien asumió el rol de interpelador, defendió la utilidad de la

instancia y aseguró que "colocó en la dimensión política del Congreso una inquietud de carácter nacional, y eso nadie puede negarlo".

El parlamentario también cuestionó las respuestas entregadas por Pérez Mackenna: "Lamentablemente el ministro, creo yo, no dio las respuestas que se le estaban pidiendo, muchas las evadió, otras faltó a la verdad". Pese a eso, Venegas destacó que "hoy día existe un plazo de 30 días para que el Ejecutivo nos señale y nos ponga en conocimiento temas que son absolutamente relevantes y que son objeto de una inquietud nacional".

BALANCES DE LA CÁMARA

La evaluación tampoco fue uniforme entre los propios diputados. Desde el PDG, Juan Marcello Valenzuela sostuvo que su posición "no cambia después de escuchar la interpelación. Había preguntas legítimas que hacerle al canciller y algunas respuestas podrían haber sido más precisas, especialmente

respecto del alcance político de los compromisos internacionales que está asumiendo Chile. Fiscalizar al Gobierno corresponde y hay que hacerlo".

Pero agregó que "para exigir documentos, citar al ministro, pedir explicaciones y corregir errores tenemos las comisiones y las herramientas de fiscalización del Congreso".

Desde la oposición, el diputado Jorge Brito (FA), integrante de la Comisión de Defensa, puso el acento en un escenario más amplio: "La interpelación ya ocurrió pero aún hay riesgos que Chile enfrenta por la incapacidad de mantener la política exterior como un asunto de Estado y ceder a afinidades ideológicas que tiene el Presidente Kast con Milei y Trump. Chile nunca había tenido tal desorden en la materia, con conflictos abiertos con Argentina, EE.UU. y presiones para abandonar a nuestro principal socio comercial que es China".

Finalmente, la diputada Chiara Barchiesi (Partido Republicano) advirtió que "hay que tener presente que cada palabra dicha en la Sala es escuchada por otros gobiernos. El canciller actuó con la prudencia que exige el cargo, resguardando materias cuya exposición podría debilitar la posición de Chile. La reserva en asuntos de Estado es responsabilidad y sentido del deber".